



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de
Desarrollo de Agricultura
Familiar e Infraestructura Agraria

Dirección Ejecutiva

Unidad de
Administración

Sub Unidad de
Tecnologías de la
Información



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

COMUNICADO

Estimados ciudadanos:

Se informa a la ciudadanía en general que **la Mesa de Partes Virtual de Agro Rural ya se encuentra habilitada y operativa** para la recepción de documentos oficiales de manera digital.

Hasta el día de **hoy, 16 de junio del 2025 a las 17:00 horas**, se continuará recibiendo documentos a través del correo electrónico:

mesadeparteshvirtual@agrorural.gob.pe.

Una vez cumplido ese horario, **todos los documentos deberán ser ingresados exclusivamente a través de la nueva plataforma de la Mesa de Partes Virtual**, a la cual podrán acceder mediante el siguiente enlace:

 <https://intranet.agrorural.gob.pe/mesadepartes>

Agradecemos su comprensión y compromiso con los nuevos mecanismos digitales orientados a brindar una atención más eficiente, segura y transparente.

